

**Distrito Escolar de la Ciudad
del Este de Whittier**

Normas de Promoción Retención

En junio del 2001, el Consejo Administrativo del Distrito Escolar de la Ciudad del Este de Whittier revisó la norma de Promoción/Retención bajo el mandato de la legislatura (AB 1626/AB1639). La intención del Consejo es asegurar que se cumplan las normas a nivel de grado o que esté en su lugar el apoyo remedial antes que los estudiantes sean promovidos al siguiente grado.



La meta del Distrito es que los estudiantes progresen en cada grado al demostrar crecimiento en el aprendizaje y cumpliendo con los requisitos a nivel de grado del aprovechamiento esperado por cada estudiante. El Distrito Escolar de la Ciudad del Este de Whittier usa múltiples medidas para determinar el nivel de capacidad de cada estudiante en lectura, matemáticas y lenguaje escrito. Esto incluye boleta de calificaciones en niveles de capacidad, resultados en la Prueba de Aprovechamiento y Progreso Académico de los Estudiantes de California (CAASPP). Cuando el estudiante no está progresando adecuadamente, los padres reciben notificación tan pronto como es posible.

En Riesgo de Retención

Se identifica a los estudiantes “en riesgo de retención” y de requerir apoyo en clases remediales basándose a los resultados de la evaluación, boletas de calificaciones y otros indicadores de aprovechamiento académico.



K-2o. GRADOS

Si el estudiante recibe “estándar no alcanzado” en tres o más áreas en artes de lenguaje en la boleta de calificaciones basada en las normas.

3er. GRADO

Si el estudiante recibe “estándar no alcanzado” en tres o más áreas en artes del lenguaje en la boleta de calificaciones basada en las normas o su desempeño está al “estándar no alcanzado” o “estándar casi alcanzado” en la Prueba de Aprovechamiento y Progreso Académico de los Estudiantes de California (CAASPP).

4o.-5o. GRADOS

Si el estudiante recibe “estándar no alcanzado” en tres o más áreas en artes del lenguaje y/o matemáticas en la boleta de calificaciones basada en las normas, o su desempeño está al “estándar no alcanzado” o “estándar casi alcanzado” en la Prueba de Aprovechamiento y Progreso Académico de los Estudiantes de California (CAASPP).

6o.-8o. GRADOS

Si el estudiante está reprobando artes del lenguaje o matemáticas, o su desempeño está al “estándar no alcanzado” o “estándar casi alcanzado” en la Prueba de Aprovechamiento y Progreso Académico de los Estudiantes de California (CAASPP).

Candidato de Retención

Se identifica el desempeño del estudiante por debajo de las mínimas normas para su promoción basándose en lo siguiente:

K-2o. Grados

“Estándar no alcanzado” en todas las áreas de artes del lenguaje en la boleta de calificaciones basada en las normas.

3er. Grado

“Estándar no alcanzado” en la Prueba de Aprovechamiento y Progreso Académico de los Estudiantes de California (CAASPP) del año anterior (lectura) y “estándar no alcanzado” en todas las áreas de artes del lenguaje en la boleta de calificaciones basada en las normas.

4o.-5o. Grados

“Estándar no alcanzado” en la Prueba de Aprovechamiento y Progreso Académico de los Estudiantes de California (CAASPP) del año anterior (lectura y matemáticas) y “estándar no alcanzado” en todas las áreas de artes del lenguaje matemáticas en la boleta de calificaciones basada en las normas.

6o.-8o. Grados

“Estándar no alcanzado” en la Prueba de Aprovechamiento y Progreso Académico de los Estudiantes de California (CAASPP) del año anterior (lectura y matemáticas) y reprobando artes del lenguaje y matemáticas.

Preguntas Y Respuestas

Qué debo hacer para ayudar a mi hijo quien está “en riesgo?”

Asegúrese que su hijo reciba cada oportunidad para satisfacer los requisitos a nivel de grado. Proporcione apoyo en el hogar. Animelo a participar en los programas de apoyo proporcionados por la escuela tales como clases antes o después del horario escolar, oportunidades especiales durante el día y/o cursos de verano. Manténgase en contacto con la maestra de su hijo.

Mi hijo es un estudiante quien está aprendiendo el idioma Inglés. Se aplican las mismas normas?

No. Si el niño está aprendiendo el Inglés primero se debe verificar que la falta de capacidad no es el resultado de la falta de fluidez en Inglés.

Mi hijo esta en educación especial. Se aplican las mismas normas?

No. Los estudiantes en educación especial serán promovidos o retenidos según lo determine el Programa de Educación Individualizada (IEP).

La Escuela desea retener a mi hijo, pero yo no estoy de acuerdo. Que medidas debo tomar?

Los padres de familia que no estan de acuerdo con la decisión pueden apelar esta decisión. Para apelar la decisión, los padres deben someter una petición por escrito a la Superintendente especificando las razones por las cuales la decisión debe ser rechazada. La apelación debe someterse dentro de los diez días escolares de la decisión de retener al estudiante.

Distrito Escolar de la Ciudad
del Este de Whittier

Consejo Administrativo

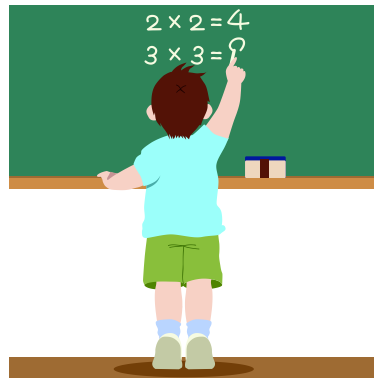
**Dimitri Elbling
Carlos Aparicio
Christine Chacon Sullivan
Paul Gardiner
Armando Urteaga**

Superintendente

Marc Patterson

Distrito Escolar de la Ciudad
del Este de Whittier

14535 East Whittier Blvd.
Whittier, CA 90605
(562) 907-5900



Revisado, mayo 2018

Distrito Escolar de la Ciudad
del Este de Whittier

GUIA DE PROMOCIÓN RETENCIÓN PARA LOS PADRES DE FAMILIA

K-8 Grados



*Por favor lea este folleto y
discuta el contenido con su
niño.*